

----- En la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las 8, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos los miembros de la Comisión de Becas: Psp. María Alejandra CERUTTI, Lic. Fabiana DATO, Mg. Ignacio Luis GONZALEZ LOWY y Renata WANZENRIED, a fin de analizar las solicitudes presentadas mediante el DOCU_FCEDU-UER: 0000972/2025 - CONVOCATORIA A BECA DE EXTENSIÓN - PROGRAMA DE EXTENSIÓN LA UNER EN CONTEXTOS DE ENCIERRO y DOCU_FCEDU-UER: 0001025/2025 - CONVOCATORIA BECA DE FORMACIÓN - SECRETARIA ACADÉMICA, en respuesta a las convocatorias efectuada mediante la Resoluciones "C.D." Nos. 170/25 y 171/25 respectivamente. La reunión se desarrolla de manera híbrida a través del uso de la plataforma Google Meet, en el enlace <https://meet.google.com/shf-ywub-scz>.

-----Teniendo en cuenta la Ordenanza Nº 417 – Sistema de Becas para Estudiantes de Grado y Pregrado- y los requisitos particulares solicitados, se procede a analizar las solicitudes de postulantes, contándose, además, con la sugerencia y propuesta de orden de mérito de cada uno de los responsable de las Áreas convocadas, por lo que esta Comisión propone los siguientes Órdenes de Mérito:

PROGRAMA DE EXTENSIÓN "LA UNER EN CONTEXTOS DE ENCIERRO" -

DIRECTORA: Dra. Gretel Ana SCHNEIDER- CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

1. Melina Rocío ARIAS (DNI N° 44819741)
2. María Clara VENTURA (DNI N° 40167057)

SECRETARÍA ACADÉMICA

RESPONSABLE: Dra. Milagros RAFAGHELLI - CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

1. Mirna Andrea REBORD (DNI N° 44875161)
2. Antonella Abigail ENRIQUE (DNI N° 37798664)
3. Guillermina ANICHINI (DNI N° 37701694)
4. Antonella María José VIDELA (DNI N° 41268251)
5. Luz Valentina MANNI (DNI N° 44917307)

----- No siendo para más, a las 9 se da por finalizado este acto, firmando al pie -para constancia- los miembros de la Comisión de Becas presentes en esta instancia.-----



 Universidad
Pública
Argentina

